

ES	11 21 22	NUMERO 458.358	10 A1
		FECHA DE PRESENTACION 2 Mayo 1977	

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16F	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
64 TITULO DE LA INVENCION "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE AMORTIGUADORES"		
71 SOLICITANTE (S) Dña. Pilar Vifias Capdevila		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona. Ganduxer, nº 118 - 6º 2ª		
72 INVENTOR (ES) El solicitante		
73 TITULAR (ES) El solicitante		
74 REPRESENTANTE RUIZ PALACIOS		

UNE A-4 MOD. 3106

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

UTILICISE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

[Firma]
2 Mayo 1977

C.568 .

El objeto de la presente Patente de Invención se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de amortiguadores y más concretamente en amortiguadores hidráulicos de los del tipo en que tienen un depósito adicional de paredes elásticas dilatables por entrada del fluido a presión desplazado a presión del interior del cilindro del amortiguador cuando éste sufre una carga y de salida del propio fluido cuando la acción de la carga desaparece y por tanto la presión que obligó a salir el fluido del interior del cilindro con lo que entonces por esta dilatadas las paredes elásticas del depósito adicional, éstas se recuperan y expulsando el fluido contenido a presión en su interior lo reenvía al interior del cilindro.

En esta clase de amortiguadores el problema es el mecanismo valvular que permita la circulación del fluido del cilindro al depósito, pero su organización constructiva sea simple, sin posibilidad de producirse averías, y acusada la sensibilidad de reacción a cualquier exceso de carga preestablecida.

Para lograr el objeto deseado es por lo que se han creado los perfeccionamientos objeto de la invención.

Para una correcta interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de los perfeccionamientos de la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1 se representa un extremo de un amortiguador construido según el objeto de estos perfeccionamientos, visto en sección vertical y acortado.

En la figura 2 es, en perspectiva, la pieza cazoleta con

C:568

patas que por las aberturas formadas por los espacios existentes entre las mismas se determinan vías de circulación del fluido.

5. En la figura 3 es en planta superior el extremo de la figura 1, seccionado transversalmente para poder apreciar la organización de las distintas partes entre sí.

10. Consiste la invención en que los amortiguadores de los del tipo que tienen en su cilindro una zona de amortiguación por gas y otra por aceite, en los que en el extremo (1) de la camisa del cilindro (2), carente de muelle helicoidal circundante, se les practica una estrangulación (3) en cuyo interior se emplaza un soporte de válvula (4) con junta estanca tórica (5) y unido a la parte externa de la boca se une, solidaria, una cazoleta-tapa (6) con patas acodadas (7) para su adosado en la pared circular externa de dicho extremo (1) y sobre
15. de dicha cazoleta (6), cubriéndola, la pieza terminal (8), y creando así entre las aberturas (9) existentes entre pata y pata (7) de la cazoleta (6) y la pared externa de la pieza terminal (8) unas conducciones del fluido contenido en el
20. interior de la camisa (2) del cilindro que a través de la oportuna válvula (4) se adentra a presión en el depósito coaxil, elástico (10), dispuesto en la parte externa de dicha camisa al producirse una presión externa y al cesar la presión las paredes dilatadas del depósito coaxil (10), tienden
25. a contraerse y por tanto a expulsar el fluido hacia el interior del cilindro.

30. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencia del invento, que se declara como nuevo, y no divulgado ni practicado en España.

C.568

REIVINDICACIONES

- 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE AMORTIGUADORES,
de los del tipo que tienen en su cilindro una zona de amortigua-
ción por gas y otra por aceite, caracterizado por el hecho de
5. que en el extremo de la camisa del cilindro, carente de muelle
helicoidal circundante se practica una estrangulación en cuyo
interior se emplaza un soporte de válvula con junta estanca
tórica y unido a la parte externa de la boca se une, solidaria,
una cazoleta-tapa con patas acodadas para su adosado en la pa-
red circular externa de dicho extremo y sobre de dicha cazoleta,
10. cubriéndola, la pieza terminal, y creando así entre las aberturas
existentes entre pata y pata de la cazoleta y la pared externa
de la pieza terminal unas conducciones del fluido contenido en
el interior de la camisa del cilindro que a través de la oportu-
na válvula se adentra en el depósito coaxil, elástico, dispuesto
15. en la parte externa de dicha camisa y al cesar la presión las
paredes dilatadas del depósito coaxil, tienden a contraerse y
por tanto a expulsar el fluido hacia el interior del cilindro.
- 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE AMORTIGUADORES,

C.568

Todo ello según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de CINCO hojas reglamentarias escritas a máquina por una sóla de sus caras y acompañándose de una hoja de dibujos.

5.

Barcelona, a 2 Mayo 1977

Pen

Fig. 1

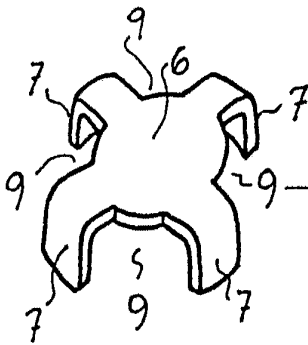
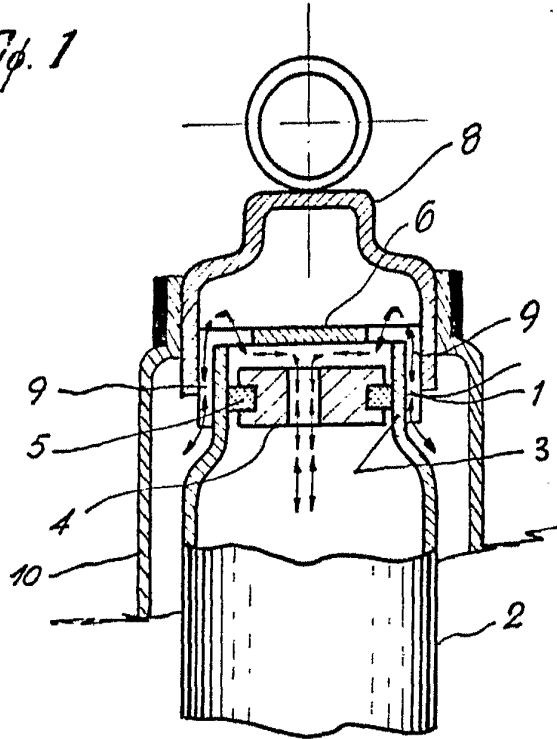


Fig. 3

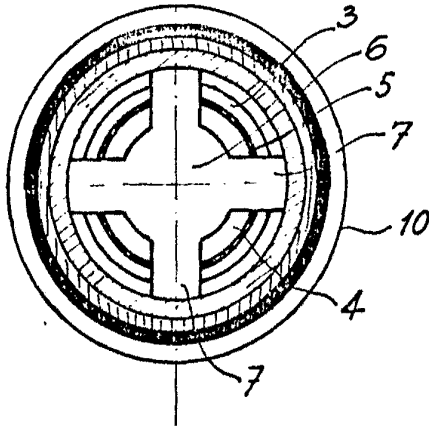


Fig. 2

PALACIOS

Escola variable